



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: ACTA 1 JURADO RESOL-2024-60-E-UNC-SGI#AGI

JURADO DEL CONCURSO

ACTA N° 1

En la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Artigas 160, a las 09:00 horas del día 29 de julio de 2024, se reúne el jurado designado por Resolución SGI N° 60/2024 (EX-2024-00097601--UNC-ME#SGI), con la presencia de la Sra. Andrea Viviana Masuero (Legajo N° 80600), Sra. Aurora Stefañuk (Legajo N° 30362), Sr. Nestor Boetto (Legajo N° 28020) y del veedor gremial el Sr. Osvaldo Rubén Fernández (Legajo 44683) para entender en el concurso cerrado interno de 1 (un) cargo categoría 5 (cinco), Agrupamiento Administrativo (código 3665/1) de la Dirección General de Sistemas Informáticos - PSI - SGI - UNC, de la Secretaría de Gestión Institucional.

Que los postulantes admitidos a rendir el examen y habiendo alcanzado el 50% del mismo, realizarán la entrevista personal el mismo día en que rinden.

A los fines de elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos de acuerdo a lo establecido por el Artículo 17 – inciso b) de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, se procedió a evaluar el cumplimiento de las condiciones generales y/o particulares de la convocatoria realizada por Resolución SGI N° 60/2024, resultando la siguiente nómina de postulantes admitidos:

DIRECCIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS ECONÓMICOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS 1 (un) cargo categoría 5 (cinco), Agrupamiento Administrativo (código 3665/1).

Fecha de examen: 08/08/2024 (RSGI N° 60)

POSTULANTES ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.
1	FERREYRA MARCELO ALEJANDRO	25456557

No se registran postulantes no admitidos al concurso cerrado interno.

Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga la publicación del listado de postulantes admitidos a rendir el concurso cerrado interno.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.